



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

088-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 5 de abril de 1993  
Expediente Nº 12.028/93  
Referente Nº 1/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la cobertura de un cargo docente interino mediante llamado a inscripción de interesados; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en las reglamentaciones vigentes (Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria Nº 198/87)

Que se cuenta con la partida presupuestaria necesaria para atender el gasto que demande la presente designación;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la cátedra: "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 20.- Los plazos a que se ajustará el presente llamado a inscripción, son los que se detallan a continuación:

- Periodo de publicación del llamado: 12 14 de abril de 1993



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº

088-93

Salta, 5 de abril de 1993  
Expediente Nº 12.028/93  
Referente Nº 1/93

- Periodo de inscripción de interesados: 15 al 21 de abril de 1993
- Periodo de publicación de inscriptos 22 al 24 de abril de 1993
- Periodo de designación: desde la aprobación del dictamen por el Consejo Directivo y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Lic. Liliana Cappelen.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 15 al 21 de abril del año en curso en el horario de 10,00 a 17,00 horas. A tal fin los interesados deben llenar el formulario de inscripción, presentando Curriculum Vitae y Documentación probatoria debidamente certificada.

ARTICULO 4º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes, el que se integrará en la fecha y hora fijada a continuación:

Fecha: 26 de abril de 1993 a horas 15,00

Tribunal Evaluador

- Nut. ROCHA, Ana Maria
- Nut. SALAS, Maria Lucrecia
- Lic. HERRERA De ZELARAYAN, Susana Adriana
- Lic. QUINTANA De GROSSBERGER; Alicia

ARTICULO 5º.-Concluida la evaluación de los antecedentes, el Tribunal Evaluador realizará el sorteo de tema para la oposición.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº

088-93

Salta, 5 de abril de 1993  
Expediente Nº 12.028/93  
Referente Nº 1/93

La Clase Oral Pública y/o Entrevista, tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas posteriores al sorteo de tema.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Oficina de Prensa y Difusión y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SMA  
OPAR

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO